



CIRCULAR : 55

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR
Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA
INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE
JUICIO ORAL, CONTROL Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS,
FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario de esta fecha, se acordó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, suspender las labores de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, los días **quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho de abril de la presente anualidad**, en el entendido de que los dos primeros días se autorizan en estricto cumplimiento a la cláusula Sexagésima Cuarta del Convenio de Condiciones de Trabajo para el ejercicio fiscal 2013, celebrado por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos, con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos; y los dos restantes por corresponder a los llamados días santos; consecuentemente no correrán los términos en materia civil y penal.

En los Juzgados Penales y Mixtos de Primera Instancia y Menores, así como en los Juzgados de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones de Primera Instancia del Estado, se dejarán guardias para atender asuntos urgentes y de término Constitucional.



A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Cuernavaca, Morelos; 09 de abril de 2014
**MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS**

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA*tomás